

Brig. de Asalto 21 de Marzo de 1961.

ASUNTO: Consejo de Guerra en que se juzga a los
sres. [REDACTED]

Al : G-1 y Ayte. de la Brigada.
Puesto

Señor:

1.-Intereso que por quien corresponda se expida certificación médica, acreditativa de que el día 28 de Febrero del presente año, fueron asistidos por la Sección de Sanidad Militar de ésta Brigada los señores [REDACTED] y [REDACTED].-

2.-Que se reclame del Bn. 5, el libro médico correspondiente a la fecha 28 de Febrero del presente año, para ver si aparece anotado, que fueron asistidos los señores cuyos números aparecen en el título.-

3.-Que se disponga la comparecencia al acto del Consejo de Guerra que se celebrará a las 1900 horas del día de hoy, en el local de ésta Jefatura, a un médico cirujano de ésta Unidad, para servir de perito en éste Consejo.-

de Usted respetuosamente.

Antonio Iglesias Pons
Antonio Iglesias Pons
Pte. Consejo de Guerra.-

CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM

RELEASE NO SANITIZED